EDICTO

Yo, <u>DIEGO ZOZAYA IRUJO</u>, Notario del Ilustre colegio de Galicia, con residencia en Corcubión, HAGO CONSTAR QUE:

Los cónyuges, con D.N.I. números 79.326.201-Y y 76.355.079-R, respectivamente, ama de casa y jubilado, respectivamente, mayores de edad, casados en régimen legal de gananciales y vecinos de CEE (A CORUÑA), con domicilio en Rúa Flor, n°14-4°D CP 15270

ANTE MÍ, con fecha 22 de agosto de 2024, han iniciado REQUERIMIENTO PARA EXPEDIENTE DE DOMINIO PARA LA INMATRICULACIÓN DE FINCA, A INSTANCIA DEL PROPIETARIO de la siguiente finca:

URBANA, CASA, situada en términos del lugar de Xallas, Municipio de Cee (A Coruña); año de construcción 1986. Está enclavada sobre una parcela de 369 metros cuadrados y está distribuida en planta baja, de una superficie construida de 130 metros cuadrados, de los cuales 5 metros cuadrados se destinan a zona de acceso; 94 metros cuadrados a vivienda y 31 metros cuadrados a almacén; y planta primera, de una superficie construida de 130 metros cuadrados, de los cuales 99 metros cuadrados se destinan a vivienda y 31 metros cuadrados a almacén. Forma todo un conjunto que linda: NORTE, Celestino Quintáns López: SUR, María Luisa Cambeiro Lagoa; ESTE, María Carmen Quintáns Cambeiro y OESTE, calle.

REFERENCIA CATASTRAL: 4879521MH8547N0001BT.

CVD: roqX7J9WCyjJyMdFTZ/W Verificable en la Sede Electrónica del Organismo <u>PUEDE</u>; cualquier interesado, colindante o no, comparecer en la Notaría de Corcubión, Avenida da Constitución nº 5, DURANTE EL PLAZO DE UN MES, para hacer alegaciones, exponer y justificar cualquier derecho, carga o acción sobre dicha finca, conforme a lo establecido en el artículo 203 LH.-

En Corcubión, a veintisiete de diciembre de dos mil veinticuatro

EL NOTARIO





CÉDULA DE NOTIFICACIÓN. -

Yo, <u>DIEGO ZOZAYA IRUJO</u>, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en Corcubión, hago constar que: ------

Los cónyuges, con D.N.I. números 79.326.201-Y y 76.355.079-R, respectivamente, ama de casa y jubilado, respectivamente, mayores de edad, casados en régimen legal de gananciales y vecinos de CEE (A CORUÑA), con domicilio en Rúa Flor, n°14-4°D CP 15270

ANTE MÍ, con fecha 22 de agosto de 2024, han iniciado REQUERIMIENTO PARA EXPEDIENTE DE DOMINIO PARA LA INMATRICULACIÓN DE FINCA, A INSTANCIA DEL PROPIETARIO de la siguiente finca:

URBANA, CASA, situada en términos del lugar de Xallas, Municipio de Cee (A Coruña); año de construcción 1986. Está enclavada sobre una parcela de 369 metros cuadrados y está distribuida en planta baja, de una superficie construida de 130 metros cuadrados, de los cuales 5 metros cuadrados se destinan a zona de acceso; 94 metros cuadrados a vivienda y 31 metros cuadrados a almacén; y planta primera, de una superficie construida de 130 metros cuadrados, de los cuales 99 metros cuadrados se

CVD: rogX7J9WCyjJyMdFTZ/W Verificable en la Sede Electrónica del Organismo. destinan a vivienda y 31 metros cuadrados a almacén. Forma todo un conjunto que linda: NORTE, Celestino Quintáns López: SUR, María Luisa Cambeiro Lagoa; ESTE, María Carmen Quintáns Cambeiro y OESTE, calle.

REFERENCIA CATASTRAL: 4879521MH8547N0001BT.

CONCELLO DE CEE, como titular de PUEDE, calle colindante a la finca descrita comparecer en la Notaría de Corcubión, Avenida da Constitución nº 5, DURANTE ELPLAZO DE UN MES, para alegaciones, exponer У justificar cualquier derecho, carga o acción sobre dicha finca, conforme a lo establecido en el artículo 203 LH.-

En Corcubión, a 28 de diciembre de 2024.

EL NOTARIO